



# SEMINARIO DIRECCION DE CARRERA COMISARIOS DEPORTIVOS

Canarias, Marzo 2022

- **IMPORTANTE.-** Tenga en cuenta que estas notas y documentos no reemplazan o corrigen ningún Reglamento oficial o cualquier otro documento emitido por la FIA o la Autoridad Deportiva Nacional



# **Conocer**

# **Las reglas del juego**

# **y aceptarlas...**

# Indice



1. Tipos de pruebas
2. Reglamentos, Normas y costumbres
3. Penalizaciones
4. Publicación Listas y clasificaciones
5. El Equipo humano
6. Los Medios materiales
7. La Dirección de Carrera
8. El Rally
9. La Seguridad del Rally
10. El Parque Asistencia
11. Los Test privados
12. Coches eléctricos en un Rally

# Tipos de pruebas



- Diferencias
- Responsabilidad
- Estilos



# Reglamentos, Normas y costumbres

- Básicos:
  - CDI y sus Anexos:
    - Anexo “A” : reglamentación anti-doping
    - **Anexo “C” : anti alcohol; afecta a participantes y oficiales ( los STW’s pueden, a su exclusivo criterio, ordenar el test – art. 11.9.3.r) del CDI)**
    - Anexo “H” : Seguridad y servicios de emergencia ( es el germen de las “FIA Safety Guidelines”).
    - Anexo “L” : Licencias y exámenes médicos para personas de movilidad reducida.
    - Anexo “M” : Manipulación competición ( apuestas).
    - Anexo “P” : tiene una parte dedicada a los coches eléctricos
    - Anexo “S” : por el COVID – 19.
    - Anexo “V” : Voluntarios y oficiales ( en el artículo 3 se definen todos los cometidos y responsabilidades). SIGUE SIN DEFINIR EL PAPEL DEL CRO.
- Particulares ( Reglamentos FIA, RFEDA, Territoriales)

## ESCALA DE PENLIZACIONES



Advertencia

Amonestación

Multa (hasta 250.000 €)

Cumplimiento de actividades de interés general

**invalidación o** supresión de la **carrera, tiempos** de vuelta o de las vueltas de clasificación y entrenamiento de un Piloto

Imponer una pérdida de posición(es) en la parrilla

Obligar a un Piloto a tomar la salida de la Carrera desde el Pit-lane

Penalización de tiempo (minutos y/o segundos)

Vueltas de penalización

Imponer una pérdida de puestos en la clasificación de la Competición

Drive-through

Stop and Go y stop-and-Go con un tiempo de parada prescrito

Descalificación

Suspensión

Exclusión

**Las penalizaciones Pueden ser acumuladas o aplicadas con suspensión condicional**

# PUBLICACION LISTAS DE SALIDAS Y CLASIFICACIONES



## Ceremonia de Salida, Autorizados a tomar la Salida, y/o Orden de Salida de la Etapa 1

### **Lista de la Ceremonia de salida**

- Publicada después de las verificaciones.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el programa horario.
- Debe indicar la hora de salida de cada **equipo**.

### **Autorizados a tomar de salida**

- Publicada después de las verificaciones.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el programa horario.
- Debe indicar la hora de salida de cada **equipo**.

### **Orden de salida Tramo Calificación (CH)**

- Publicada después de las verificaciones.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el Programa-Horario.
- Debe indica la hora de salida de cada **equipo**.
- Nota a pie de página:

*“Sujeta a nueva verificación técnica para vehículos números....!”*

# PUBLICACION LISTAS DE SALIDAS Y CLASIFICACIONES



## y/o Orden de Salida Etapa 1

### Con Tramo Espectáculo

#### Orden de Salida Etapa 1 - Sección 1

- Publicada después de las verificaciones.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el programa horario.
- Debe indicar la hora de salida de cada **equipo**.
- Nota a pie de página:
  - “Sujeta a nueva verificación técnica para vehículos nº...”.

#### Orden de Salida Etapa 1 - Sección 2

- Publicada después de las verificaciones.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el programa horario.
- Debe indicar la hora de salida de cada **equipo**.
- Nota a pie de página:
  - “Sujeta a nueva verificación técnica para vehículos nº...”.



## PUBLICACION LISTAS DE SALIDAS Y CLASIFICACIONES



### Sin Tramo Espectáculo

#### Orden de Salida Etapa 1

- Publicada después de las verificaciones.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el programa horario.
- Debe indicar la hora de salida de cada **equipo**.
- Nota a pie de página:
  - “Sujeta a nueva verificación técnica para vehículos nº...”.

# PUBLICACION LISTAS DE SALIDAS Y CLASIFICACIONES



## Al final de la 1ª etapa (Rallies de dos días)

### **Clasificación oficiosa al final del último T.C. de la 1ª Etapa.**

- Debe presentarse a los Comisarios Deportivos para su examen y no va firmada.
- Si se celebra un Tramo Espectáculo al final de la 1ª Etapa, su resultado no se incluye en esta clasificación.

### **Orden de Salida Etapa 2 - Sección ¿? (primera sección de la 2ª etapa).**

- Propuesta por el Director de carrera a los Comisarios Deportivos, incluyendo los posibles reposicionamientos de **equipos**.
- Debe incluir a los **equipos** que se hayan retirado en el transcurso de la 1ª etapa y deseen tomar la salida en esta 2ª etapa.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el programa horario.
- Debe indicar la hora de salida de cada **equipo**.
- Nota a pie de página:
  - o Sujeta a nueva verificación técnica para los vehículos nº...”.

### **Clasificación parcial oficiosa después de la Etapa 1**

- Firmada por el Director de Carrera y publicado en la hora actual.
- Una vez se conozcan todas las penalizaciones.

# PUBLICACION LISTAS DE SALIDAS Y CLASIFICACIONES



## Al final de la última Sección del Rallye

### **Clasificación provisional**

- Debe incluir a todos los concursantes **equipos** que hayan acabado todas las secciones del rallye.
- Firmada por el Director de Carrera después de la aprobación de los Comisarios Deportivos y publicada a la hora indicada en el programa horario.

#### Notas a pie de página:

- o “Sujeta al resultado de las verificaciones técnicas finales”
- o “Sujeta al resultado de los análisis de carburante para los vehículos nº...”
- o “Sujeta a la decisión de los Comisarios Deportivos para el vehículo nº...”
- o “Sujeta al resultado del Control Antidoping de los participantes nº...”

### **Clasificación Final**

- Aprobada y firmada por los Comisarios Deportivos y publicada después del final del plazo para las reclamaciones, del resultado de las verificaciones técnicas finales y de cualquier eventual decisión de los Comisarios Deportivos después de la publicación final provisional.

#### Notas a pie de página:

- o “Sujeta a los análisis de carburante para los vehículos nº...”
- o “Sujeta al resultado de la apelación presentada por el concursante del vehículo nº...”
- o “Sujeta al resultado de una inspección completa del vehículo nº...”
- o “Sujeta al resultado del Control Antidoping de los participantes nº...”

# PUBLICACION LISTAS DE SALIDAS Y CLASIFICACIONES



## Otros Resultados

- **Clasificación Provisional TC Plus:** “clasificación publicada por el Director de Carrera según programa”. mismo.
- **Clasificación Final TC plus:** clasificación publicada por los Comisarios Deportivos según programa.
  
- **Clasificación Provisional Tramo de Calificación:** clasificación publicada por el Director de Carrera según programa.
- **Clasificación Final Tramo de Calificación:** clasificación publicada por los Comisarios Deportivos según programa.

# El equipo humano



- Cadena de Mando – Responsabilidad
- Organización de los Oficiales – Art. 11.3
- Comisarios Deportivos – Art. 11.8 (deberes) y 11.9 (autoridad)
- Director de Carrera – Art. 11.11 (deberes en rallys , los de circuito están en art.11.10)
- Jefes de Área y Delegados – Art. 11.12; 11.13; 11.14 y 11.15
- Jueces de Hechos – Art. 11.16
- Y los Relaciones con los participantes ??? ( art. ???)

# Los medios materiales



- Los medios mínimos:
  - Sala de dirección de carrera
  - Caravana de seguridad
  - Jefe de seguridad ( en contacto con CMO y seguridad en los tramos)
  - Responsable de control de tramo
  - Responsable del sistema de posicionamiento GPS ( tracking)
  - Sistemas de comunicación y responsable de comunicación
  - Jefe de cronometraje y proceso de tiempos
- Medios adicionales (deseables?):
  - Secretaría de Carrera
  - Conexión con G.C. y otras fuerzas de seguridad
  - Registro de la actividad
  - Grabación de las comunicaciones
  - Auriculares y teléfonos
  - Pantallas GPS de gran tamaño
  - Sistemas de cronometraje con célula
  - Proceso de tiempos automatico
  - Tablón de anuncios digital ( “Sportity”)
  - Pantallas grandes GPS con: participantes, caravana, coches de rescate, ambulancias, grúas, etc)

# Dirección de Carrera - Objetivos



- Trabajo en equipo
- Delegar - Pacto de confianza:
  - Adjuntos ( renovación de plantilla)
  - Recibir información y confiar
  - Veracidad (siempre)
- Seguridad:
  - De los participantes
  - Del público
  - De los Oficiales

# Dirección de Carrera - Objetivos



- Sistemas de comunicación eficaces:
  - Con cada Jefe de Tramo
  - Jefe de Seguridad ( vehículos de rescate y ambulancias)
  - Caravana
  - Vehículos de intervención (ambulancias, bomberos, grúas)
  - Jefe Médico
  - Grupos de wassap



# Dirección de Carrera - Objetivos



- El Director tiene la responsabilidad final:
  - Control de la información
  - Informar a los CC DD
- Todo tiene que funcionar, pero : A SU TIEMPO

PUEDE SER QUE LLEGUEMOS AL LÍMITE DE  
NUESTRA CAPACIDAD

# Dirección de Carrera



- El “papeleo”:
  - Importante:
    - El control escrito de la prueba
    - Control de las comunicaciones:
      - Grabación
      - Protocolo de comunicación:
        - » Identificación
        - » Acuse de recibo
        - » Auriculares
      - Listado de teléfonos:
        - » Personal de organización ( orden alfabético nombres y apellidos)
        - » Participantes

# Dirección de carrera (cont. 1)



- El “papeleo”:
  - Secundario:
    - Informe general de la prueba
    - Informe de verificaciones ( Administrativas y Técnicas)
    - Briefing
    - Aditivos de cambios de itinerario
    - Orden de salida
    - Notificaciones
    - Clasificación Provisional

# Dirección de carrera (cont. 2)



- Otros “papeleos” importantes:
  - Preparación de Boletines a CC DD
  - Lista de Autorizados
  - Clasificación Final
  - Informes de incidentes a CC DD (según su entidad serán Decisiones o Notificaciones):
    - Falsas salidas
    - Anulación de un CH
    - Abandonos de recorrido
    - Devolución de tiempos
    - Cambio de tiempo máximo
    - Adjudicación de tiempos en caso de interrupción del tramo

# Dirección de carrera ( cont. 3)



- Decisiones o Notificaciones:
  - Fecha, Hora, Nº Concurante, Pilotos
  - Hechos imputados
  - Infracción
  - Audiencia (‘?) ( según los casos)
  - Penalización
  - Recordar el derecho a apelar contra una Decisión ( contra una notificación habría que reclamar)
  - Acuse de recibo del interesado
  - Aplicación de la penalización ( Cronometraje, Proceso de tiempos, etc.)
  - Publicación en el Tablón de Anuncios

# Dirección de carrera (cont. 4)



## Ejemplos de Decisiones y aplicaciones directas:

- Irregularidades en el recorrido (rotondas, chicanes, etc.)
- Adelantos y retrasos en CH
- Falsas salidas
- No aplicación de retrasos en CH
- Adjudicación de tiempos por interrupción

# Dirección de carrera (cont. 5)



- El Director de Carrera reúne TODOS los informes y evidencias de sus oficiales ( Art. 11.11.4.j del CDI).
- Investigación de un incidente:
- Cuando hay un incidente (entre 2 o más participantes, una situación peligrosa, informes de oficiales, surgido como la presentación de una reclamación por algún participante, etc.) se seguirá el siguiente procedimiento:
  - Inicialmente el Director de Carrera asumirá la investigación y recogerá la evidencia disponible, incluyendo los datos del tracking, videos y informes de comisarios.
  - En función de las conclusiones del Director de Carrera, y de las peculiaridades de los Reglamentos, decidirá:
    - Si el asunto es competencia de la Dirección de Carrera y emitirá la correspondiente Notificación ( contra la que se podrá reclamar)
    - Si el asunto es competencia de los CC.DD

# Dirección de carrera (cont. 6) :



- Briefing – Asuntos a mencionar:
  - Zonas Técnicas:
    - Control neumáticos
    - Tiempo perdido
  - Parques cerrados:
    - Protección suelo
  - Procedimientos de refuelling:
    - Ninguna actividad adicional
    - Protección personal
    - Protección personal



# Dirección de carrera (cont. 7) :



- Recordar en el Briefing las instrucciones importantes del GPS /tracking:
  - Procedimiento en caso de accidente ( propio o de otro vehículo)
  - SOS - OK
  - Banderas Amarillas
  - Bandera Roja
  - Banderas azules ( en su caso)
  - Mensajes escritos pregrabados enviados al participante ( en lugar de comunicación telefónica)

# Dirección de carrera (cont. 8) :



- Falsas salidas:
  - Con célula
  - Sin célula ( difícil)
- Informes Comisario:
  - Primero verbal
  - Después escrito: describir HECHOS, NO valoraciones

# Dirección de carrera (cont. 9) :



- JUECES DE HECHOS:
  - Necesidad (?)
  - Definir el HECHO a juzgar
  - Publicar los nombres en Boletín
  - Instrucciones

# Dirección de carrera (cont. 9) :



- SE PRESENTA UNA RECLAMACIÓN:
  - Recibirla
  - Acuse de recibo ( día y hora)
  - Recibo del depósito
  - Remitir a los STW's:
    - No discutir la admisibilidad
    - No instruir en el procedimiento correcto
- De parte de los STW's ( anticipar):
  - Controlar el vehículo reclamado
  - Poner asterisco/"caveat" en la clasificación
  - Buscar / tener taller de verificaciones
  - Recolección de la evidencia disponible

# Dirección de carrera (cont. 10) :



- Actuación y control por tramo.
- Confirmar (por radio) la colocación de:
  - CH, Salida y su personal ( comisarios, cronometradores)
  - Llegada, Control Stop y su personal ( comisarios, cronometradores)
  - Puntos intermedios y su personal (comisarios)
  - Radios intermedias por su canal
  - Vehículos de intervención, Médicos, Ambulancias, Bomberos, grúas.
- Confirmación del cierre de tramo

# Relaciones entre CoC y STW's



- Demarcación de deberes:
  - CoC – art. 11.11 CDI
  - STW's – art. 11.8 CDI
- CoC:
  - Orden de salida
  - Resultados provisionales
  - Reposicionamiento
  - Intervalo entre participantes
  - Procedimiento en caso de reclamación

# Relaciones entre CoC y STW's (cont.)



- Informes a CC.DD ( en Cto. España):
  - Pedir anulación de un CH (problemas tráfico)
  - Abandonos de recorrido
  - Devolución de tiempos
  - Cambio de tiempo máximo
- Informes de Etapa, Shakedown, etc.
- La clasificación PROVISIONAL (art. 20 CDI)
- La clasificación FINAL (art. 20 CDI)

# Relaciones entre CoC y STW's (cont.)



- CoC:
  - Audiencia al participante antes de aplicar una penalización (?)
  - Información / Copia de aplicación de penalizaciones a STW's
  - Boletines CoC:
    - Horario de Verificaciones
    - Cambio de cámaras on-board
    - Itinerario y programa de reconocimientos



# Relaciones entre CoC y STW's (cont.)



- STW's Boletines:
  - Corrección, clarificación o complemento al Reglamento Particular

# TEMAS A DEBATIR



- El margen de valoración del Director de Carrera en Circuitos comparado al de Rallys.
- El de Circuitos puede “valorar” un informe (p.ej.: “tiene las 4 ruedas fuera de la pista”) y el de rallys debe aceptar “a pies juntillas” los informes del GPS y del tracking (?).
- Comunicación y “complicidad” entre Director de Carrera y Deportivos.
- Consecuencias en caso de reclamación

# TEMAS A DEBATIR (cont.)



- Adjudicación de tiempos en caso de interrupción
- Cancelación de penalizaciones en CH por:
  - Problemas de tráfico:
    - Aplicar en singular o en general
    - Redactar : “.... No considerar las penalizaciones por retraso en CH .. XX”